



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA.

FACULTAD DE DERECHO.



Clave:

PROGRAMA DEL CURSO:

**DERECHO DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES**

DES: Facultad de Derecho

Programa Educativo: Licenciado en Derecho

Tipo de materia: Optativa

Clave de la materia: 0846

Semestre: Octavo

Área en plan de estudios: Público

Créditos: 5

Total de horas por semana: 3

Teoría: 3

- **Taller:**
- **Laboratorio:**
- **Prácticas complementarias:** 2
- **Trabajo extra-clase:**

Total de horas en el semestre: 48

Fecha de actualización:

Clave y materia requisito: Derechos Humanos

Propósitos del curso:

1. Promover una cultura de transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas y protección de datos personales.
2. Conocer y emplear el lenguaje y herramientas digitales como instrumento para el ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.
3. Evaluar y proponer soluciones a los problemas que se plantean en las materias de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.
4. Atender eficiente y eficazmente la demanda laboral en las materias de transparencia, acceso a la información, protección y portabilidad de datos personales.
5. Adquirir conocimientos especializados en los temas para encontrar áreas de oportunidad en las instituciones, en materia de transparencia, rendición de cuentas, protección de datos personales y portabilidad de datos, para identificar, prevenir, y resolver problemáticas derivadas del tratamiento de datos personales, al interior de una organización de naturaleza pública o privada.

Fundamentación: Las instituciones necesitan profesionistas capacitados que cuenten con conocimiento, habilidades y destrezas que les permitan garantizar y hacer efectivo el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública, protección de datos personales a fin de cumplir con la normatividad vigente.

Competencias (Tipo y nombre de las competencias)	Contenidos (Unidades, temas y subtemas)	Resultados de aprendizaje (Por unidad)
<p>CONOCIMIENTO. Adquiere conocimiento en los derechos de acceso a la información, rendición de cuentas, protección de datos personales y portabilidad de datos.</p> <p>COMUNICACIÓN Maneja diferentes lenguajes y fuentes de información, para comunicarse.</p> <p>TRABAJO EN EQUIPO Y LIDERAZGO Comparte conocimientos, experiencias y aprendizajes para la toma de decisiones y el desarrollo grupal.</p> <p>SOLUCIÓN DE PROBLEMAS Emplea las diferentes herramientas y formas de pensamiento para la solución de problemas en el ámbito público y privado.</p>	<p style="text-align: center;">Objeto de estudio I.</p> <p style="text-align: center;">TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.</p> <p style="text-align: center;">1. Marco Teórico Conceptual</p> <p>1.1. Conceptos básicos.</p> <p>1.1.1. Rendición de cuentas.</p> <p>1.1.2. Información pública.</p> <p>1.1.3. Información clasificada.</p> <p>1.1.4. Derecho de Acceso a la Información Pública como Derecho Humano.</p> <p>1.2. Principios en materia de transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>1.2.1. Máxima publicidad.</p> <p>1.2.2. Accesibilidad.</p> <p>1.2.3. De transparencia en la gestión pública gubernamental.</p> <p>1.2.4. No discriminación.</p> <p>1.2.5. Máxima apertura</p> <p>1.2.6. Gratuidad.</p> <p>1.2.7. Sencillez.</p> <p>1.2.8. Rapidez.</p> <p>1.2.9. Democrático de rendición de cuentas.</p> <p>1.2.10. Suplencia de la queja</p> <p>1.2.11. Características de la información pública.</p> <p>1.3. Aspectos fundamentales de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.</p> <p>1.3.1. Mecanismo de acceso a la información pública.</p> <p>1.3.2. Sujetos obligados.</p> <p>1.3.3. Obligaciones de Transparencia o información pública de oficio.</p> <p>1.3.4. El Órgano Garante.</p> <p>1.3.5. Información clasificada como reservada o confidencial.</p> <p>1.4. Gobierno abierto en la era digital.</p> <p>1.4.1. Participación ciudadana y gobernanza.</p> <p>1.4.2. Buenas prácticas.</p>	<p>Conocer y comprender el acceso a la información pública, el derecho a estar informados y la obligación de difundir la información.</p>

	<p style="text-align: center;">Objeto de estudio II. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.</p> <p>2. Bases, fundamentos y perspectivas de la protección de datos personales.</p> <p>2.1 Conceptos Básicos.</p> <p>2.1.1. Datos personales y datos personales sensibles.</p> <p>2.1.2. Sistema de Datos.</p> <p>2.1.3. Aviso de Privacidad.</p> <p>2.1.4. Medidas de Seguridad.</p> <p>2.2. Principios rectores de la protección de datos personales.</p> <p>2.2.1. Licitud.</p> <p>2.2.2. Finalidad.</p> <p>2.2.3. Consentimiento.</p> <p>2.2.4. Información.</p> <p>2.2.5. Calidad.</p> <p>2.2.6. Lealtad.</p> <p>2.2.7. Proporcionalidad.</p> <p>2.2.8. Responsabilidad.</p> <p>2.3. Aspectos fundamentales de la normatividad en materia de Datos Personales.</p> <p>2.3.1. Datos personales en posesión de particulares.</p> <p>2.3.2. Datos personales en posesión de sujetos obligados.</p> <p>2.3.3. Ejercicio de los derechos ARCO: Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición y de portabilidad.</p>	<p>Conocer los conceptos básicos en materia de transparencia y rendición de cuentas.</p>
--	--	--

	<p style="text-align: center;">Objeto de estudio III. MARCO HISTORICO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.</p> <p>3. Marco Histórico Derecho de Acceso a la Información.</p> <p>3.1. Antecedentes.</p> <p>3.1.1. Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>3.1.2. Artículo 19 Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos de 1966.</p> <p>3.1.3. Artículo 13 Convención Americana sobre Derechos Humanos 1969.</p> <p>3.1.4. Artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>3.2. Derecho a la protección de datos personales.</p> <p>3.2.1. Artículo 12 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1946.</p> <p>3.2.2. Artículo 17 Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos 1966.</p> <p>3.2.3. Artículo 11 Convención Americana sobre Derechos Humanos 1969.</p> <p>3.2.4. Derecho a la Privacidad y la Sociedad de la Información.</p> <p>3.2.5. México y la Protección de Datos Personales.</p>	<p>Analiza todos y cada uno de los principios que debe observar la protección de datos y documentos.</p>
--	--	--

	<p style="text-align: center;">Objeto de estudio IV. SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y SISTEMA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.</p> <p>4. Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.</p> <p>4.1. Sistema Nacional de Transparencia.</p> <p>4.1.1. Partes integrantes</p> <p>4.1.2. Funciones del Sistema Nacional de Transparencia.</p> <p>4.1.3. Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia.</p> <p>4.1.4. Plataforma Nacional de Transparencia.</p> <p>4.1.5. Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>4.2. Sistema de Información Pública.</p> <p>4.2.1. Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>4.2.2. Sujetos Obligados.</p> <p>4.2.3. Comité de Información Unidad de Información.</p> <p>4.2.4. Personas Facultadas para tener acceso a la información pública.</p> <p>4.2.5. Solicitudes de información.</p> <p>4.2.6. Derechos A.R.C.O.</p> <p>4.2.7. Recursos de revisión.</p> <p>4.2.8. Recurso de inconformidad.</p> <p>4.2.9. Atracción de recurso de revisión.</p> <p>4.2.10. Naturaleza de las resoluciones; Acto de autoridad formalmente administrativo y materialmente jurisdiccional.</p>	<p>Conocer y aplicar los conceptos básicos en materia de protección de datos personales y el tratamiento de los mismos, para identificar criterios de la información así como su clasificación, fundamentación y motivación.</p>
--	--	--

Fuentes de información (Bibliografía/Direcciones electrónicas.)	Evaluación de los aprendizajes (Criterios y Evidencias integradoras del desempeño)
<p>Bibliografía básica: Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública Comentada, INAI. Ley General de Protección de Datos Personales. Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua. Temas selectos de derecho de acceso a la información, Ernesto Villanueva. Movimiento Social del Derecho de acceso a la información en México, Issa Luna Pla. El Derecho de acceso a la información en México; un diagnóstico de la sociedad, INAI. Tenorio Cueto, Guillermo A. El derecho de acceso a la información y la Transparencia Estatal. Estudio, mas no exégesis, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ciudad de México, Editorial Liber Iuris Novum. 2017.</p>	<p>Examen escrito.</p> <p>Claridad conceptual y su aplicación a casos concretos.</p> <p>Elaboración de propuestas de solución a problemas de casos actuales.</p> <p>Portafolio de evidencias.</p>

Elaboración: Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública y Lic. Gabriela Orozco

Unidades de aprendizaje	Semanas															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	■															
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.		■	■	■												
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.					■											
Bases, fundamentos y perspectivas de la protección de datos personales.						■										
MARCO HISTÓRICO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.									■							
Marco Histórico.										■						
Derecho de Acceso a la Información.											■					
Reconocimiento final													■			
SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y SISTEMA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.														■		
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; Sistema de Información Pública.															■	